



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 14-07-2016 10:46:30
CT Foli1 Anex0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE8878
610 - DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA/ARCILA HOYOS
GUILLERMO ANDRES
I/FLOR MARIA PINEDA BELLO
RESPUESTA RADICADO 2016ER10921

1100

Bogotá, D.C.

Señora
FLOR MARIA PINEDA BELLO
C.C. 28.191.631 de Jesús María Santander
Carrera 18 Q Bis B No. 66 A 29 Sur
B/Juan Pablo II - Ciudad Bolívar
Teléfono: 311-8500457 - 3102829977
Ciudad

Asunto: Respuesta a su solicitud 2016ER10921

Respetada Señora

Reciba un cordial saludo, en atención a su solicitud presentada el día 10 de junio de 2016, me permito remitir la certificación para el retiro de sus ahorros en la cuenta de ahorro programado del Banco BBVA.

Cordialmente;


GUILLERMO ANDRES ARCILA HOYOS
Director de Mejoramiento de Vivienda

Anexo: (1 folio)

Proyectó: Carolina Arteaga – Ctt 140
Revisó: Guillermo Arcila Hoyos – Director de Mejoramiento de Vivienda





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 14-07-2016 10:48:29

OTFol: Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE8679

811 - DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA/ARCILA HOYOS

GUILLERMO ANDRES

BANCO BBVA/

RESPUESTA RADICADO 2016ER10921

1400

Señores
BANCO BBVA
Ciudad

Asunto: Cancelación Cuenta de Ahorro Programado

De manera comedida y en mi calidad de Director de Mejoramiento de Vivienda de la Caja de la Vivienda Popular, me permito autorizar la cancelación de la cuenta de Ahorro Programado, y desembolso del saldo que a la fecha corresponde a recursos propios consignados en la cuenta del siguiente beneficiario:

TITULAR C.A.P	CEDULA DE CIUDADANIA	No. CAP
FLOR MARIA PINEDA BELLO	28.191.631	0013-0054-72-0200015219

El valor a desembolsar es el registrado en la cuenta a la fecha de cancelación de la misma, el cual debe ser entregado en **Efectivo** a la señora **FLOR MARIA PINEDA BELLO**, identificada con c.c. No. 28.191.631 de Jesús María Santander.

Cordialmente;


GUILLERMO ANDRES ARCILA HOYOS
Director de Mejoramiento de Vivienda

Proyectó: Carolina Arteaga 



GP-CGR154934



SC-CER154935

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NO Subsidio

NO ENCAJA
NO OTRAS DEPEND

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MAYORÍA Caja de Vivienda Popular	FORMATO DE RADICACION	Código: 208-SADM-Ft-15	
		Versión: 4	Pág: 1 de 1
		Vigente desde: 11/12/2014	

PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL
PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR
SOLICITUD DE COPIA
SOLICITUD DE INFORMACIÓN
SDLICITUD DE TRÁMITE
CONSULTA

☐
☒
☐
☐
☐
☐

QUEJA
SUGERENCIA
RECLAMO
DENUNCIA PDR ACTOS DE CORRUPCIÓN
FELICITACIONES

☐
☐
☐
☐
☐
☐

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR Dependencia: mejoramiento de vivienda

Ciudad.

Respetados señores:

Fecha de formulación: día 10 mes 06 año 2016.

Por medio de la presente me permito:

Solicitar a ustedes la autorización
para cancelar mi venta de ahora hace
4 años que se hizo con el subsidio
por favor colaboración mis datos son
CC. 98'191631 y mis nombres Flor Maria
Pineda Bello. tel: 3118500457.

Cuenta 0013 0054 72 0200015219 Banco BBVA.

Cordialmente,

NOMBRES Y APELLIDOS Flor Maria Pineda Bello

Identificado con: C.C. X TI OTRO No 28191631 de José M. Santander

RECIBO CORRESPONDENCIA EN:

Dirección: Kra 18Q Bis #66A 29 sur Barrio: Juan Pablo II Estrato: 1

Ciudad: Bolivar Localidad: 19

Teléfono casa: X Celular: 311 850 0457

Teléfono de familiar o de amigos: 310 282 9977 - amiga

Correo electrónico: _____

Rdo [Signature]
13-Jun/2016.
12m.

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 10-06-2016 11:28:13
01 Fol1 Anexo0 - 2016ER10921
//FLOR MARIA PINEDA BELLO M. Vivienda
DIRECCIÓN GENERAL/BAHAMON JARAMILLO GERMAN ALBERT
SOLICITUD AUTORIZACION DE CANCELACION DE CUENTA DE
KRA 18 Q BIS B N. 66 A 29 SUR BARRIO SAN PABLO I